

## REGISTRO SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE CÓDIGO NACIONAL DE PARAFARMACIA SIN PUBLICACIÓN DE SUS DATOS

Se solicita la asignación de código nacional para los productos que a continuación se relacionan, si bien hace constar, que dichos datos y código nacional asignado no deben ser publicados en la Base de Datos (Bot PLUS) hasta la posterior petición de la publicación de dichos datos.

Nombre del producto	Presentación/es

A tal efecto, se presenta la documentación que a continuación se relaciona para la solicitud (señalar en la casilla correspondiente):

Formulario de solicitud

Formularios específicos:

- Productos de dermofarmacia y productos de cuidado personal
- Productos alimenticios
- Productos sanitarios
- Productos sanitarios para diagnóstico "*in vitro*"
- Productos dentales
- Artículos de puericultura
- Biocidas
- Otros productos de parafarmacia

Material de acondicionamiento

Certificados:

- Notificación de puesta en el mercado (CA, AUME, D, PS)
- Registro en país de la UE en el caso que fuera necesario (CA)
- Certificado de conformidad de Mercado CE (PS)
- Autorización como producto biocida
- Análisis de nitrosaminas y ftalatos (chupetes y tetinas de látex)
- Ensayos de tracción (chupetes de látex)

Formulario de abono de costes

Documento bancario de ingreso

*AUME = Alimento Uso Médico Especial*

*CA = Complemento Alimenticio*

*D = Dermofarmacia*

*PS = Producto Sanitario*